

RODOLFO E. PIZA ESCALANTE IN MEMORIAM

Por FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

En los inicios de este año 2002 fallecía en San José de Costa Rica el muy connotado iuspublicista y magistrado, don Rodolfo E. Piza Escalante, miembro del Consejo Asesor de este Anuario.

La destacadísima trayectoria profesional, en ámbitos además muy diferentes, del Prof. Piza Escalante convierte su desaparición, muy prematura, en una pérdida irreparable para el Derecho público iberoamericano.

El Dr. Piza Escalante se había licenciado en Derecho en la Universidad de Costa Rica, doctorándose posteriormente en la antigua Universidad Central, hoy Complutense de Madrid, y especializándose con posterioridad en Derecho público.

La carrera docente del Prof. Piza fue rápida y muy destacada. Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, impartió docencia en diversas disciplinas: Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho de los Derechos Humanos, Teoría del Estado... Fue asimismo docente de la Universidad Autónoma de Centroamérica en la que ostentó el cargo de miembro del Consejo Académico de Derecho.

Muy diversas Universidades del mundo tuvieron como Profesor invitado al Dr. Piza: desde la Universidad Complutense hasta la Universidad Kyung Hee de Seúl, pasando por la Universidad Fairley Dickinson de New Jersey, la Universidad de Columbia de New York, la Javeriana de Bogotá o la Universidad de San Marcos de Lima, por sólo citar algunas.

Autor de numerosas publicaciones científicas en diferentes idiomas, su brillante trayectoria en el mundo académico fue reconocida con el otorgamiento de los Doctorados Honoris Causa por las Universidades de Bridgeport (Connecticut) y Kyung Hee de Seúl, y con la concesión del Premio de los Derechos Humanos por la «Foundation for the Establishment of an International Criminal Court», de la Universidad de Boston (Massa-

chussets). Asimismo, el Instituto Español de Derecho Procesal le distinguió con el nombramiento de miembro «honoris causa».

La sólida formación como iuspublicista de Rodolfo Piza tuvo también oportunidad de proyectarse en el ámbito de la magistratura. Juez y primer Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de San José, desempeñó asimismo el cargo de Magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica desde su fundación en 1989, siendo Presidente de la misma Sala entre 1999 y 2001.

El curriculum de Rodolfo Piza Escalante quedaría incompleto si no destacáramos su brillantísima trayectoria en el mundo de la diplomacia y de las relaciones internacionales. Embajador de Costa Rica. Representante permanente de este país ante Naciones Unidas. Jefe de las Delegaciones costarricenses ante varias Asambleas Generales. Presidente de la Comisión Política Especial y del Comité de Credenciales de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Y entre 1979 y 1980, presidió en varias ocasiones como Vicepresidente la Asamblea General. Asimismo, en 1978, fue Embajador especial, representante de Costa Rica ante el Consejo de la O.E.A.

Y a todo lo expuesto habría que añadir un largo listado de cargos públicos en Costa Rica cuya sola mención se haría casi interminable.

Quienes tuvimos la fortuna de tratar en algunas ocasiones a Rodolfo Piza podemos dejar constancia de su riquísima personalidad, connotada por una gran inteligencia, una enorme vitalidad, una muy sólida formación cultural, en el más amplio sentido del término, y una notable agudeza de ingenio.

Los que contribuimos a hacer esta revista deseamos rendirte, Rodolfo, este último y muy merecido homenaje. Descansa en paz.